

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 8.760/2010

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Cabra.

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Negociado de Contratación.

**2. Objeto del contrato:**

Concesión de la prestación del Servicio de Apeadero Municipal de Autobuses de esta ciudad.

**3. Procedimiento de adjudicación:**

Abierto.

**4. Tipo de licitación:**

El tipo de mínimo de licitación será de 7.200 euros/anuales.

**5. Duración del contrato:**

Diez años.

**6. Garantías:**

Provisional: 360,00 euros.

Definitiva: 1.440,00 euros.

**7. Obtención de documentación e información:**

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14.940.

Teléfono: 957 520 050. Fax: 957 520 575.

Página web Ayuntamiento de Cabra: [www.cabra.es](http://www.cabra.es) (Perfil del contratante)

**8. Presentación de ofertas:**

Hasta las 14,00 horas del decimotercer día natural contado desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el día en que finalizara el plazo fuera sábado o festivo se aplazará la presentación hasta el siguiente día hábil.

**9. Lugar de presentación de ofertas:**

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de la Oficina de Correos. Transcurridos 5 días desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

**10. Apertura de ofertas:**

A las doce horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil.

Cabra, 11 de agosto de 2010.-

La Alcaldesa:

María Dolores Villatoro Carnerero.